ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHU Municipalidad de Asunción
Piso PB / BLOQUE A
021 663-3131/20 INT 3354
asuncion.gov.py

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 04 de julio de 2017

Señores
**CODIUM S.A.**
**Dirección:** 23 de Octubre 292 c/ Del Maestro.
**Teléfono:** 0981 676364
Asunción - Paraguay
**Presente.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1187/2017 de fecha 30/06/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"CONTRATACION DE FABRICA DE SOFTWARE" ID 321.618**, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

**Gloria Núñez de Escobar, Directora**
**Dirección De Adquisiciones.**

Recibido 05/07/2017 12:25.

Verena Ojeda CI: 3813208.

codium s.a.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 04 de julio de 2017

Señores
**PINHEIRO & PINHEIRO ASOC. S.R.L.**
**Dirección:** Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin – Edificio AYMAC 4° Piso.
Teléfono: 021 232848
Asunción - Paraguay
**Presente.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"CONTRATACION DE FABRICA DE SOFTWARE" ID 321.618**, fue adjudicada la Empresa **CODIUM S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1187/2017 de fecha 30/06/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

K GABRIEL LEIVA.-
— 1.177.268.—